

Quito, DM 22 de Abril del 2019

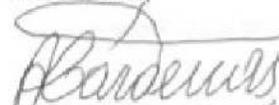
Señores
PREDIOS E INVERSIONES CIA LTDA
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente de la compañía PREDIOS E INVERSIONES CIA LTDA, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial Nº 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Durante el presente año la empresa no ha tenido ninguna actividad comercial.
2. Es menester informar que en el presente ejercicio financiero, se firmó un contrato de resciliación del comodato (50 años) que Predios en Inversiones había firmado en el año 2001 con el Centro Hospedería La Tola por la propiedad denominada La Monina ubicada en Conocoto, quien tenía el uso y administración del terreno. En tal virtud, el valor de la propiedad fue restituido al Estado de Situación de la Compañía, por el mismo valor que fue retirado. Así mismo se procedió a realizar un reavaluo de la propiedad, con un perito evaluador calificado por la Superintendencia de Compañías, para registrar el valor razonable. La propiedad será negociada en el año 2019.
1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. No se han presentado hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo; laboral y legal;
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2018 y una vez obtenidos los resultados anuales la Compañía ha obtenido una pérdida.
4. Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Presidente de esta compañía, en ausencia del Gerente General.

Atentamente,


Andrés Cárdenas Monge
PRESIDENTE